



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**MESA DE MOVIMIENTO**

**3 AGO 2020**

Recibido..... 11:00 .....Hs.

Exp. N°..... 38578 .....C.D.

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**DECLARA:**

Su beneplácito, reconocimiento y agradecimiento a los bomberos y bomberas voluntarios de nuestra provincia por su inmenso y desinteresado accionar en las tareas de prevención, en todos los ámbitos de su actividad que han trabajado, y continúan haciéndolo, durante esta pandemia provocada por el Covid-19. Especialmente a quienes sin pausa y demostrando gran compromiso, responsabilidad y solidaridad han destinado su trabajo a proteger a la población frente a la pandemia y los efectos de la cuarentena en las áreas de salud, seguridad, desarrollo social, educación, protección civil.

\_\_\_\_\_  
Diputada Provincial

Georgina L. Orciani

\_\_\_\_\_  
Diputado Provincial

Fabian Bastia

\_\_\_\_\_  
Diputada Provincial

Silvana R. Di Stefano

\_\_\_\_\_  
Diputado Provincial

Sergio Basile

\_\_\_\_\_  
Diputado Provincial

Maximiliano Pullaro

\_\_\_\_\_  
Diputado Provincial

Juan Cruz Candido

2020



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad no solo declarar el reconocimiento a la labor de los Bomberos Voluntarios de toda la provincia, si no también, y principalmente, dar visibilidad a la honrosa tarea de todos y cada uno de estos hombres y mujeres que se encuentran a lo largo y ancho del extenso territorio provincial cuidando y acompañando a la ciudadanía santafesina.

Hombres y mujeres que, a pesar de los obstáculos y dificultades diarias, cuidando de todos, garantizando la seguridad y el cumplimiento de las normativas, desinteresadamente se encuentran realizando tareas de logística de prevención en contra el Covid-19; a veces lejos de sus hogares, de sus familias, mojados, sufriendo frío y poniendo en riesgo su integridad física en *pos de ayudar* a otros; héroes anónimos, que no buscan réditos personales, alejados de las cámaras, y cerca de la gente.

Es loable destacar la inmensa labor llevada a cabo por todas las personas que conforman nuestros cuerpos de bomberos voluntarios que estuvieron en los diferentes controles tanto en las rutas e ingresos a nuestra provincia, como en los accesos a las diferentes localidades. Horas y horas, a pesar de los diferentes climas, parados mucho tiempo cuidándonos ante la pandemia por el Covid-19.

Si bien cada trabajador fue importante para cuidar a los santafesinos, en este caso el reconocimiento y el agradecimiento es doble, porque los bomberos voluntarios y bomberas voluntarias no son trabajadores estatales, son ciudadanos que han dedicado su tiempo libre, su vida después del trabajo a cuidarnos, a protegernos a todos y a todas en el medio una de las crisis sanitarias mas importantes de nuestra historia.

Como legisladores provinciales queremos reconocerlos, y agradecerles por el trabajo que desempeñan, y decirles que los valoramos infinitamente; con la convicción de que aun en las peores situaciones, hay tiempo



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

para reconocer y abrazar a quien se lo merece, solicito a mis pares aprobar el presente proyecto de Declaración.

---

Diputada Provincial  
Georgina L. Orciani

---

Diputado Provincial  
Fabian Bastia

---

Diputada Provincial  
Silvana R. Di Stefano

---

Diputado Provincial  
Sergio Basile

---

Diputado Provincial  
Maximiliano Pullaro

---

Diputado Provincial  
Juan Cruz Candido